

*"1985 – 19 de noviembre – 2025
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario
del fallecimiento de Juan Carlos Bellomo"*

Bolívar, 15 de mayo de 2025

REF. EXP. Nº 9036/25-26

EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
SANCIONA CON FUERZA DE

= RESOLUCIÓN Nº 12/2025 =

Artículo 1º: Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco I y traslada sus condolencias a toda la Iglesia Católica, elevando una oración por su descanso eterno.

Artículo 2º: Comuníquese a la Conferencia Episcopal Argentina y a la Nunciatura Apostólica en la República Argentina.

Artículo 3º: Comuníquese, cumplido los trámites de estilo. Archívese.-
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DE
BOLÍVAR, A CATORCE DIAS DEL MES DE MAYO DE 2025.

FIRMADO



LEANDRO BERDESEGAR
Secretario H.C.D.



DR. FRANCO E. CANEPARE
Presidente H.C.D.